Legisladores y Votantes. Localismo de la actividad parlamentaria en sistemas proporcionales: Chile, 2018-2019.

Borrador

Trabajo Presentado en el WORKSHOP DE INVESTIGACION EL EFECTO DE LOS CAMBIOS INSTITUCIONALES EN CHILE Y AMERICA LATINA Concepción, 21 y 22 de Agosto de 2019

Andrés Dockendorff Universidad de Chile adocken@uchile.cl

Ricardo Gamboa Universidad de Chile rgamboa@uchile.cl

Abstract

Este artículo analiza los incentivos que tienen los diputados chilenos para adoptar estrategias localistas para relacionarse con sus electores. Se provee evidencia que indica que los legisladores más vulnerables electoralmente y aquellos que representan distritos de mayor magnitud, son más localistas. Estos resultados se obtuvieron al analizar los discursos no legislativos pronunciados en la Hora de Incidentes de la Cámara de Diputados entre 2018 y 2019.

I. Introducción.

Los estudios legislativos muestran que los parlamentarios eligen entre distintas estrategias para relacionarse con los electores. Se argumenta que optan entre dos alternativas. La primera es la estrategia localista, esto es, los legisladores se concentran en impulsar temas, problemas y/o demandas de sus distritos. La segunda alternativa consiste en privilegiar la toma de posición en asuntos de política pública nacional (Fenno 1978). Si además suponemos que todos los legisladores buscan la reelección (Mayhew 1974), surge una interrogante simple pero directa: ¿Bajo qué condiciones los legisladores prefieren ser más localistas?

La respuesta no es obvia. Ello, toda vez que la decisión de qué perfil privilegiar involucra destinar recursos escasos para los legisladores, como tiempo, acceso a los medios y activos organizacionales (Strøm 1997). De lo anterior se sigue que el énfasis en el localismo distrital varía en función de los incentivos estratégicos de los parlamentarios. De ellos, el más importante es el contexto de la competencia electoral. Los estudios comparados han mostrado que son varios los factores importantes a este respecto. Entre ellos, destacan especialmente dos. El primero es institucional. Los sistemas electorales se diferencian en cuanto a los incentivos que generan para que los legisladores busquen cultivar su "reputación personal" entre los electores (Carey y Shugart 1995). Si consideramos sólo los sistemas proporcionales, el incentivo es mayor en los de lista abierta. Esto, simplemente, porque bajo estas reglas se depende principalmente de los votos personales para obtener un escaño. A esto se agrega que, si bien las reglas de asignación de escaños pueden ser iguales en todos los distritos -como ocurre en Chile-, normalmente no todos los distritos tienen la misma magnitud (M). Esto importa porque la necesidad de cultivar la reputación personal entre los votantes crece con la magnitud: a medida que ella aumenta lo hace también la necesidad de diferenciarse con los candidatos de su mismo partido o lista (Idem: 431). El segundo factor identificado en la literatura es el de la fortaleza electoral personal de los incumbentes. Independiente de cual sea la regla de asignación de escaños que se ocupe, una regularidad empírica es que no todos parten la carrera por la reelección desde una misma "posición electoral". Esto es muy común en los sistemas proporcionales de lista abierta, donde se observan diferencias importantes entre las votaciones particulares de quienes son electos. Es decir, no todos son igualmente seguros (o inseguros) electoralmente (André et al. 2015; Kellermann 2016).

Este trabajo aborda la pregunta sobre las condiciones bajo las cuales los legisladores prefieren ser más localistas en su acción parlamentaria, estudiando el caso de la Cámara de Diputados chilena entre 2018 y 2019. Este caso es adecuado para este efecto, ya que desde

las elecciones de 2017 se aplica un sistema electoral proporcional de lista abierta y en el que la magnitud distrital varía entre 3 y 8 (Chasquetti 2017). En el marco de estas nuevas reglas resultaron electos candidatos y candidatas que obtuvieron votaciones personales muy dispares, y por tanto existe amplia diversidad, y suficiente varianza, respecto a la vulnerabilidad electoral de los legisladores.

Para realizar este estudio, siguiendo la investigación comparada, nos concentramos en las acciones no legislativas de los parlamentarios, particularmente en las intervenciones de los diputados chilenos en la Hora de Incidentes entre marzo de 2018 (fecha en que asumieron los diputados electos en 2017) y marzo de 2019 (término del primer año legislativo). Esto es, tomamos el primer año de ejercicio del cargo de los diputados electos bajo las nuevas reglas. Testeamos dos hipótesis. La primera propone que los parlamentarios más inseguros electoralmente tienen mayor probabilidad de focalizar su acción no legislativa en asuntos de carácter local. La segunda sostiene que a medida que aumenta la magnitud del distrito también lo hace la probabilidad de los diputados de concentrarse en asuntos locales. Para examinar esas hipótesis, construimos una base de datos original con información sobre las acciones de los parlamentarios en la Hora de Incidentes, a la que agregamos información sobre características individuales de los diputados, de las votaciones y los distritos.

Los resultados de nuestro análisis apoyan las hipótesis antes señaladas, De esta manera, el trabajo hace una doble contribución. Por un lado, provee evidencia sobre el comportamiento de los parlamentarios chilenos bajo un nuevo sistema electoral. Por el otro, contribuye a literatura reciente que estudia el uso estratégico que hacen los legisladores de su participación en el hemiciclo (preguntas parlamentarias, discursos y otros) como mecanismo de vinculación entre legisladores y votantes en democracias parlamentarias (Fernandes, Won y Martins 2019; Kellermann 2016; Martin 2011; Russo 2011) y también (incipientemente) en contextos presidencialistas como el chileno (Alemán et al. 2018; Gamboa y Toro 2018).

El trabajo se estructura de la siguiente manera. Primero, exponemos el debate académico sobre los determinantes de las relaciones entre legisladores y votantes. A partir de ello, definimos las hipótesis de trabajo. Segundo, explicamos las características principales del nuevo sistema electoral chileno. Tercero, describimos en qué consiste la Hora de Incidentes y el lugar que ocupa en el trabajo parlamentario. Tercero, exponemos el enfoque metodológico del trabajo. Cuarto, presentamos los resultados. Finalmente, comentamos brevemente los hallazgos del trabajo y sus implicancias.

II. Legisladores y Votantes en el análisis comparado.

El tipo de relación que construyen los legisladores con los votantes de sus distritos y los factores que la explican es un asunto ampliamente abordado por los estudios legislativos. En términos generales, la evidencia indica que los legisladores eligen entre privilegiar representar los intereses locales de sus distritos, mientras que en otros casos buscan preferentemente construir un discurso basado en temas de política pública nacional (Brouard et al. 2013; Cox 1997; Shugart et al. 2005).

Existen dos tradiciones en la literatura que analizan las motivaciones por las cuales los legisladores eligen entre un discurso más localista en desmedro de uno más nacional o de política pública. Por un lado, se ha desarrollado un enfoque de orientación más sociológica y normativa que entiende los roles de los legisladores, entre los cuales se cuenta el representar a los electores del distrito, como auto-percepciones socialmente construidas y asociadas a dinámicas grupales que se producen en las legislaturas. Así, esas auto-percepciones importarían para entender cuando los legisladores prestan mayor atención a sus distritos, es decir, son más localistas (Patzelt 2007; Haughey 2017). La literatura identifica una categoría específica de legislador, que asume un rol localista, y que se conoce como good constituency member (Searing 1994). Este se diferencia de otros roles, como el de aquellos legisladores que construyen perfiles en torno a políticas públicas o a desarrollar carreras dentro la organización o el gobierno en el caso de los sistemas parlamentarios.

La segunda tradición adopta un enfoque más estratégico. Como sostiene Strøm (1997), la decisión de destinar tiempo y recursos en la representación distrital es contingente a incentivos que enfrentan los legisladores. Si bien estos buscan alcanzar distintos objetivos a través de su actividad, como el obtener puestos de poder dentro de la legislatura/partido, o influir en las decisiones legislativas, el asegurar la re-elección es el más importante de ellos. En este contexto, el supuesto central de la teoría de la "conexión electoral" (Mayhew 1974) es que los legisladores buscan como objetivo primordial el ser reelectos.

Este artículo se inscribe en esta segunda tradición, asumiendo como supuesto teórico uno simple y directo: el localismo de los legisladores se asocia a los incentivos electorales que estos enfrentan. La literatura sostiene, en general, que los incentivos para privilegiar el foco distrital son de una doble naturaleza. Por un lado, están las características del sistema electoral, como el tipo de lista, la magnitud distrital o la estructura del voto (Carey y Shugart 1995). Por otro, está la vulnerabilidad electoral de los incumbentes. A continuación, analizamos estos dos factores y formulamos las hipótesis que analizamos en el caso chileno.

Inseguridad Electoral y Magnitud Distrital

Un primer factor determinante en la adopción de un foco distrital en la acción parlamentaria es la vulnerabilidad electoral. Estudios recientes analizan el grado de atención que los legisladores prestan a los distritos en función de sus posibilidades de relección considerando el resultado en la elección anterior. La evidencia sugiere que esta atención efectivamente aumenta con la vulnerabilidad electoral (Lazarus 2009; André et al. 2015; Kellermann 2016; Peskowitz 2018). Por ejemplo, en el caso del Reino Unido, cuando el margen electoral de los miembros del parlamento decrece, éstos tienden a introducir más preguntas parlamentarias (Kellermann 2016) y Early Day Motions (Kellermann 2013) como un mecanismo para señalizar "esfuerzo". La evidencia empírica producida para otros casos apunta en el mismo sentido. Por ejemplo, los congresistas colombianos que son más inseguros electoralmente viajan a sus distritos a una tasa mucho más alta que sus colegas que gozan de mayor seguridad en sus escaños (Ingall y Crisp 2001; Crisp y Desposato 2004). De lo anterior se sigue que los legisladores electoralmente más vulnerables tendrían mayores incentivos para aumentar sus votos personales en sus distritos y para ello son más proclives a privilegiar estrategias localistas. Sobre la base de esta evidencia y argumento, proponemos una primera hipótesis de trabajo:

H1. A mayor vulnerabilidad electoral, mayor localismo.

Un segundo grupo de factores sostiene que el localismo se explica por las características del sistema electoral (p.e. tipo de lista, magnitud distrital) (Carey y Shugart 1995). En su clásico trabajo, Carey y Shugart (1995: 418) explicaban que la importancia de cultivar la reputación personal de los candidatos se relaciona con cuatro variables vinculadas al sistema electoral: el que las listas sean abiertas o cerradas (ballot structure), el que los votos emitidos en favor de un candidato puedan ayudar a otros o no del mismo partido (pooling), si se emite sólo un voto en favor de un candidato o partido o se tienen múltiples votos; y la magnitud distrital. Dado que en el caso chileno las primeras tres son constantes para todos los candidatos, interesa particularmente el rol de la magnitud distrital, donde si existe varianza a nivel de distrito. Según Carey y Shugart (1995) la necesidad de cultivar la reputación personal entre los votantes aumenta con la magnitud, ya que ello incrementa la necesidad de diferenciarse con los candidatos de su mismo partido o lista (Idem: 431). La evidencia apoya esta hipótesis. Shugart et al. (2005), por ejemplo, muestran que una magnitud alta, en combinación con listas abiertas, se asocia a candidaturas que buscan representar los intereses locales-distritales. Otro estudio, que analiza 14 democracias avanzadas, provee evidencia de que en el contexto de sistemas electorales preferenciales (como lo es el chileno), la magnitud distrital tiene un efecto positivo en el localismo. Y además, que este efecto es particularmente fuerte para aquellos que son vulnerables electoralmente (André et al. 2015; Pilet et al. 2012). En un sentido similar, evidencia desde América Latina (Crisp et al. 2004) muestra que los legisladores introducen más iniciativas legislativas localistas cuando la magnitud es mayor. Nuevamente, el hallazgo anterior es condicional a la existencia de incentivos a la personalización (listas abiertas y baja centralización del proceso de selección de candidatos). De igual forma, Ingall y Crisp (2001) muestran que el número de visitas al distrito por parte de los miembros del Congreso en Colombia estaba positivamente correlacionado con la magnitud distrital. En base a lo anterior, cabe esperar una relación positiva entre mayor magnitud distrital y la adopción de estrategias localistas por parte de los legisladores. De esta manera, nuestra segunda hipótesis sostiene que:

H2. A mayor magnitud distrital, mayor localismo.

Para analizar el localismo, la literatura se ha volcado recientemente al estudio de datos observacionales recuperados desde instrumentos distintos a las votaciones legislativas (Roll Calls), entre los cuales se encuentran las preguntas parlamentarias (Martin 2011; Russo 2011; Kellermann 2016), mociones parlamentarias (Bowler 2010) y *Early Day Motions* (Kellermann 2013), entre otros. En el caso de Chile, la literatura es menos extensa, aun cuando en los últimos años han surgido trabajos que han comenzado a explotar estos datos (p.e. Alemán et al. 2017; Gamboa y Toro 2018) para estudiar cómo se relacionan los parlamentarios chilenos con sus distritos. Este trabajo intenta así aportar a esta línea de investigación.

III. El caso de Chile. Sistema electoral y varianza de la vulnerabilidad electoral.

Las características esenciales del nuevo sistema electoral (ley 20.840 de 2015) son las siguientes. Primero, la Cámara de Diputados pasó de tener de 120 miembros a 155, y el Senado de 38 a 50. Segundo, de los 60 distritos existentes bajo el sistema binominal se pasó 28 en la Cámara de Diputados. La magnitud distrital (M), que antes era de 2 para cada distrito, ahora varía entre 3 y 8 (promedio 5,5). En el caso del Senado, las circunscripciones senatoriales pasaron de 19 a 15, variando la magnitud entre 2 y 5. Tercero, cada lista de candidatos (en cada distrito o circunscripción senatorial) puede estar integrada por tantos candidatos como escaños a repartir, más uno. Por último, se estableció un sistema de cuotas de género de candidatos. De acuerdo a esta regla, del total de candidatos a diputado o senador de un partido ni los candidatos hombres ni las mujeres pueden superar el 60% del total. La regla de distribución de escaños, como antes, es D´Hondt.

Para competir en las elecciones, los partidos tienen dos alternativas. La primera es formar un pacto electoral con otros partidos, de forma se sumar sus votos para efecto de la distribución de cargos entre las listas. La segunda es competir directamente con los otros partidos o pactos de partidos. Las listas son abiertas y no existe voto de lista (Gamboa y Dockendorff 2019). La distribución de escaños se realiza en dos pasos. En el primero se determinan cuantos cargos corresponden cada pacto o lista de partido. En el segundo, para el caso de los pactos, se distribuyen los asientos entre los partidos que lo forman. En ambos casos la distribución de asientos se hace según la regla D´Hondt. Finalmente, dentro de cada partido los asientos se asignan a las más altas mayorías individuales, según sea el número que corresponda a cada partido.

Para explicar la forma concreta en que opera el sistema, la Tabla 1 reproduce los resultados del distrito 9 (Zona Norte de Santiago) en la elección de 2017.

Tabla 1. Resultados Electorales Distrito 9, Elección de Diputados 2017. M=7.

PARTIDO/PACTO	% Votos Pacto/Lista	Partidos del Pacto	Votos (%) por Partido	Votos (%) por Candidato	Candidatos electos por la Lista
PARTIDO PRO	3,37			C 1- 0,86	0
				C 2- 0,40	
				C 3- 0,85	
				C 4- 0,53	
				C 5- 0,40	
				C 6- 0,33	
FRENTE AMPLIO	15,98				1
		ECOLOGISTA VERDE	2,70	C 7 2,70	
		REVOLUCIÓN	7,69	C 8- 6,47*	
		DEMOCRÁTICA	,	C 9- 1,22	
		PODER	2,30	C 10- 1,45	
			2,55	C 11- 0,85	
		HUMANISTA	1,68	C 12- 1,68	
		IGUALES	1,59	C 13- 0,84	
				C 14- 0,75	
UNIÓN PATRIÓTICA	1,54			C15-0,46	0
				C16- 0,36	
				C17- 0,37	
				C18-0,36	
FUERZA DE MAYORÍA	31,42				3
		POR LA	9,77	C 19- 3,96	
		DEMOCRACIA		C 20- 4,81*	
				C 21- 1,00	
		COMUNISTA	16,26	C 22- 14,9*	
			,	C 23- 1,29*	
		SOCIALISTA	5,38	C24 - 2,23	
			,	C25- 1,03	
				C26-2,12	
PARTIDO DEMÓCRATA	8,38			C 27- 3,54	0
CRISTIANO				C 28-1,44	-
				C 29- 1,14	
				C 30- 2,24	
CHILE VAMOS	34,88				3
	1	EVÓPOLI	10,19	C31-1,20	
			-, -	C32-8,98*	
		RENOVACIÓN	17,49	C33- 5,77*	
		NACIONAL	=:,	C34-2,57	
				C35-9,15*	
		UNIÓN	7,20	C36- 5,79	
		DEMÓCRATA	7,20	C37-0,59	
		INDEPENDIENTE		C38-0,82	
		INDEPENDICIALE		C30-0,02	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de www.servel.cl. Los candidatos electos son los destacados con (*).

En relación al problema que aquí se trata, destacan tres puntos principales. Primero, que es un sistema en el cual el primer criterio de repartición de escaños es el caudal electoral de los partidos y/o pactos que compiten. Consecuentemente, el acceso al parlamento para candidatos con bajo apoyo electoral no está vedado, ya que ellos se pueden beneficiar de los votos que reciben otros candidatos de su partido, o incluso de los que obtienen los otros partidos que conforman un pacto. En nuestro ejemplo ello lo ratifica el caso de los candidatos del Partido Comunista (PC), que tienen apoyos muy diversos. Correspondiendo al PC dos cargos, los votos de Karol Cariola (c22-14,9%) permitieron la elección de Boris

Barrera (c23-1,29%). Segundo, como consecuencia, en cada distrito no necesariamente resultan electos en cada lista los candidatos más votados. En el caso del distrito 9 ocurre que en el pacto Fuerza de Mayoría fueron elegidos quienes obtuvieron las dos primeras mayorías individuales y el candidato que ocupó el lugar 6. Así, cabe reiterar que orden de votación individual sólo es decisivo para definir a los electos dentro de un partido. Tercero, en este contexto el sistema admite amplia varianza en relación a la vulnerabilidad electoral de los distintos diputados electos. De nuevo, el distrito 9 es un buen ejemplo. Si consideramos los votos de cada uno de los electos y que en este distrito la cifra repartidora es de 10,47%, se observa lo siguiente: a) Sólo un candidato tiene votos por sí solo para acceder al escaño; b) Cuatro obtuvieron entre el 50% y el 90% de la cifra repartidora y, c) Dos recibieron menos del 50% de la cifra. Evidentemente, esta distribución puede variar de distrito en distrito. Sin embargo, este ejemplo confirma en este sistema hay diferencias importantes en la vulnerabilidad electoral de los diputados, y por tanto no todos no parten desde la misma posición de cara a una eventual reelección¹.

IV. Datos y Método.

A objeto de analizar nuestras hipótesis, construimos una base de datos original con los discursos de los diputados chilenos en la Hora de Incidentes (HI) entre el 11 de marzo de 2018 y el 10 de marzo de 2019. La HI corresponde a una de las tres partes en que se dividen las sesiones de la Cámara de Diputados (las otras dos corresponden a la Orden del Día, donde se discuten proyectos legislativos, mientras la otra a la discusión de los denominados Proyectos de Acuerdo y Resolución). El tiempo que dispone cada partido en la HI se distribuye de acuerdo al número de diputados que cada uno tenga. Asimismo, ellos definen internamente a qué legisladores les corresponde el turno de intervenir en cada sesión. Por otra parte, cabe subrayar que en la práctica no existen limitaciones respecto del contenido de las intervenciones, ni tampoco los partidos ejercen mayor control sobre los legisladores en esta instancia. En este contexto, estudiar nuestro problema de investigación en base a los discursos pronunciados en la HI constituye una alternativa muy útil, ya que los legisladores no están sujetos a las restricciones propias de la coordinación partidaria (como en el caso de las votaciones legislativas), pudiendo elegir con total libertad qué decir (Gamboa y Toro 2018).

Cada uno de los discursos de los diputados, para efecto de medir nuestra variable dependiente, fue codificado manualmente distinguiendo entre discursos locales, regionales, nacionales e internacionales. Se codificaron como locales aquellos que abordan problemas específicos de algún área geográfica (sea urbana o rural) o de un grupo concreto

_

¹ Ver por ejemplo, lo que ocurre en los distritos 11 y 17.

dentro del territorio. Con esa información se construyó nuestra variable dependiente, que consiste en el conteo de discursos exclusivamente localistas pronunciados por cada individuo durante el primer año de la legislatura 2018-2022. Más abajo explicaremos la estrategia para modelar este tipo de datos de conteo.

Nuestra primera variable independiente, magnitud distrital, simplemente consiste en el número de escaños que elige cada distrito. Respecto de la segunda, la vulnerabilidad electoral, su operacionalización no es simple, ya que existen diversas alternativas según sea el tipo de sistema electoral que se analice. En el caso específico de los países que utilizan la fórmula D´Hondt, como Chile, existen distintas fórmulas de medición, las que varían según las características específicas de cada sistema electoral (p.e. si se opera con listas abiertas o cerradas; si se permiten o no pactos electorales; o si existen barreras de representación, etc.) (André et al. 2015; Kellerman 2016).

Sin duda se trata de un debate interesante y que merece amplia atención. Sin embargo, no siendo este el objeto de este trabajo, para nuestro análisis adoptamos una fórmula simple y concreta. Esta consiste en medir vulnerabilidad como el ratio entre el porcentaje de votos obtenidos por el legislador y la cifra repartidora. En el ejemplo del distrito 9 (arriba descrito), la cifra repartidora fue de 10,47. Entonces, en el caso de la diputada de Renovación Nacional elegida el primer lugar (c35-Erika Olivera) y que obtuvo 9,15%, su índice de vulnerabilidad es de 0,87. A su vez, para Boris Barrera del PC es de 0,12. De esta manera, mientras más cercano a 0 es el guarismo, más alta es la vulnerabilidad. Esta es una medida adecuada por lo siguiente. Siendo el chileno un sistema "strong-preferential" (Karvonen 2004), los legisladores evalúan su vulnerabilidad electoral de acuerdo a los votos que obtuvieron en la última elección, ya que ello es el mejor indicador de cuan cerca o lejos están de ser reelectos. Si bien es cierto que ellos pueden, eventualmente, ser reelectos gracias a los votos de otros candidatos del partido, o incluso de los otros partidos del mismo pacto, los legisladores saben que no pueden hacer depender sus opciones de la suerte de otros. Ello es un riesgo demasiado grande. Por tanto, el incentivo es siempre obtener la mayor cantidad de votos propios para aumentar las opciones de alcanzar la reelección. Entrevistas realizadas por los autores con distintos parlamentarios confirman que a menos votos personales, ellos se perciben más vulnerables.

Considerando que nuestra variable de respuesta es de conteo, estando compuesta por integrales no negativos (es decir, técnicamente no es una variable de intervalo) y donde la varianza condicional es superior a la media, el instrumento más adecuado para analizar los datos es un modelo Negative Binomial Regression (Long y Fresse 2014). Este es ampliamente utilizado para analizar datos legislativos en la literatura comparada. Además

de las variables Vulnerabilidad Electoral y Magnitud, incluimos una serie de variables que permiten controlar el efecto potencial de otros factores en la propensión al localismo de los diputados chilenos. En primer lugar consideramos Primer Período, que consiste en una variable dicotómica que toma el valor de 1 para aquellos diputados electos por primera vez, y 0 para el resto. Ello controla si, más allá de la inseguridad electoral en si misma, la experiencia juega un papel respecto de su mayor o menor propensión a adoptar un foco localista en los discursos no legislativos. Con esto nos hacemos cargo del argumento que sostiene que los legisladores menos experimentados tienen mayores incentivos para construir reputaciones como defensores de los intereses de sus distritos (Russo 2011; Searing 1994). En segundo lugar, otros autores han mostrado que la distancia respecto a la capital o centro político de un país está asociada a mayores niveles de localismo en la actividad de los parlamentarios en Chile (Alemán et. al. 2018) y Reino Unido (Willumsen 2019). Por ello, la segunda variable de control es Distancia a Santiago, que captura los kilómetros que separan a la ciudad o centro urbano con mayor población de cada distrito con la capital de Chile. En tercer lugar, consideramos importante incluir el género de los legisladores. La literatura ha mostrado, por ejemplo, que las legisladoras están subrepresentadas en los debates legislativos (Bäck y Debus 2019) y dan menos discursos que los hombres en especial en "harder policy issues" (Bäck et al. 2014). Para abordar lo anterior, Mujer es una variable dicotómica que toma el valor de 1 para las legisladores mujeres y 0 para los hombres. En cuarto lugar, incluimos una variable que corresponde a la participación total de los diputados y diputadas en la Hora de Incidentes (Participación Total). Finalmente, en el segundo modelo (Ver Tabla 2), incluimos una serie de controles que capturan la posición institucional de los legisladores: Miembro Oposición, Presidente de Comisión y Jefe de Bancada son tres variables dicotómicas que toman el valor de 1 cuando la cualidad está presente y 0 cuando está ausente.

V. Resultados

Los diputados chilenos pronunciaron, en el período estudiado, 1123 discursos en la HI. De estos 568 (50,5%) fueron codificados como locales. A su vez, 260 (23%) fueron regionales, 228 (20,3%) nacionales y 17 (1,5%) internacionales. 50 (4,5%) fueron codificados como Otro. En promedio, los legisladores pronunciaron 3,66 discursos, siendo el mínimo 0 y el máximo 39. Del total de los 155 legisladores, 65 no pronunció ningún discurso codificado como localista, aun cuando muchos de ellos si lo hicieron para referirse a otros temas, lo que justifica el controlar por la participación total de los diputados en la HI al modelo de analizar los datos. En definitiva, sólo el 21% no hizo uso de la palabra en la HI. Como hay evidencia de sobre dispersión nuestra variable de respuesta, es decir la varianza condicional es significativamente superior a la media, tanto el Modelo 1 como el Modelo 2 corresponden

a un NBRM, que permite precisamente modelar este tipo de datos. Los resultados se presentan en la Tabla 2.

Tabla 2. Localismo en la Cámara de Diputados Chilena

	(Modelo 1)	(Modelo 2)
Magnitud Distrital	0.113*	0.118**
	(.04)	(.04)
Vulnerabilidad Electoral	-0.613 **	-0.523*
	(.22)	(.24)
Primer Período	0.044	0.053
	(.10)	(.11)
Distancia a Santiago(In)	0.127***	0.130**
	(.03)	(.03)
Mujer	0.109	0.087
	(.15)	(.15)
Total Discursos	0.109***	0.109**
	(.01)	(.01)
Miembros Oposición		0.219
		(.15)
Presidentes de Comisión		-0.046
		(.19)
Jefes y Sub jefes Bancada		-0.182
		(.22)
log pseudolikelihood	-272.62	-271.67
Lnalpha	-1.223**	-1.280**
InalphaSE	(.27)	(.26)
Constant	-1.053*	-1.269**
	(.42)	(.44)
Observations	155	155

Robust standard errors in parenthesis. *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1.

En general, los resultados dan plausibilidad a las dos hipótesis. El Modelo 1 muestra que la variable *Vulnerabilidad Electoral* tiene un signo negativo, como se esperaba, y es estadísticamente significativa al .01. Esto es, que por cada incremento unitario en el índice de vulnerabilidad (es decir, mientras el legislador aumenta su seguridad) el conteo esperado de discursos localistas disminuye. En el caso de la *Magnitud Distrital*, el coeficiente tiene un signo positivo, como se esperaba, y es estadísticamente significativa. Esto quiere decir que

la cantidad de escaños a elegir está correlacionada positivamente con el localismo en los discursos pronunciados por los diputados chilenos en la HI. Para verificar esos resultados, utilizamos otra operacionalización para capturar la magnitud distrital, que es el número de candidatos que compitió en cada distrito. Cabe recordar que cada partido puede presentar un M+1 número de postulantes. La racionalidad entre el número de candidatos y la M es la misma, tomando una mayor cantidad de valores en la primera. Bajo esta especificación, los resultados se mantienen en la misma dirección.

Respecto de nuestras variables de control cabe subrayar que la distancia respecto de la capital (Santiago) está correlacionada positivamente con el localismo. Los mismo ocurre con el número total de discursos, cuestión esperable que hacía necesario controlarlo. Otras variables, como la experiencia o el sexo, no tienen ningún efecto.

En el Modelo 2 incluye otras variables de control (Miembro de la Oposición, Presidentes de Comisión y Jefes de Bancada) para verificar que el localismo, o su ausencia, no se vea explicado por esos factores institucionales distintos a los factores de contexto electoral que nosotros identificamos como asociados con el localismo. Bajo esta especificación distinta, las variable que capturan la vulnerabilidad electoral y la magnitud mantienen su efecto y significancia estadística, lo que permite concluir que los resultados son relativamente robustos bajo las dos especificaciones presentadas en la Tabla 2.

En síntesis, los resultados apoyan el argumento de que el localismo en la Cámara de Diputados chilena es una función de la vulnerabilidad electoral y la magnitud distrital. Los legisladores orquestan sus intervenciones no legislativas en la Sala con el objeto de dar prioridad a la construcción de votos personales cuando ello es la estrategia más racional para fortalecer sus perspectivas de reelección.

VI. Comentarios finales.

Este articulo realiza un test empírico de los factores que afectan el localismo de los legisladores en un sistema proporcional de lista abierta y magnitud moderada. Esto, a través del estudio del caso de Chile, que desde las elecciones de 2017 utiliza un sistema de esas características. La evidencia del caso apoya fuertemente nuestras hipótesis, en términos de que el localismo de los legisladores chilenos se correlaciona positivamente con dos variables: vulnerabilidad electoral y magnitud distrital.

Estos resultados sugieren que los legisladores operan estratégicamente al momento de definir sus agendas y construir perfiles ante sus electores. La decisión de enfatizar la representación de los intereses distritales en un contexto como el chileno parecer ser instrumental a la necesidad de fortalecer los votos personales cuando se carece de los mismos y/o el sistema institucional lo incentiva. Esto concuerda con la tradición que analiza la conducta de los legisladores desde una perspectiva estratégica. Ello, por sobre la tradición que enfatiza el papel de las auto-concepciones de rol, generalmente reforzadas por datos de encuestas a parlamentarios. Ellos, revelan, a diferencia de nuestra evidencia, que la orientación distrital o localismo predomina de modo homogéneo entre los legisladores chilenos (PELA 2005; Marenghi 2009). La evidencia aquí aportada sugiere una dinámica diferente en la que el localismo aumenta cuando es racional hacerlo.

Desde un ángulo comparado, nuestros resultados revelan la importancia de los estudios de casos particulares que proveen varianza *intra-country*, como el aportado en esta investigación. Ello permite al investigador dejar constante otros factores que la literatura comparada ha identificado como fuente de varianza en la conducta legislativa como es, por ejemplo, el tipo de lista. Desde el punto de vista del desarrollo de los estudios legislativos para el caso chileno, los resultados también ilustran la importancia de examinar la conducta legislativa más allá de la disciplina partidaria (Toro 2007) o la unidad de los bloques (Alemán y Saiegh 2007), moviéndose hacia los determinantes individuales de la conducta legislativa.

VII. Referencias

- Alemán, Eduardo, Juan Pablo Micozzi y Margarita Ramírez. 2018. "The hidden electoral connection: analysing parliamentary questions in the Chilean Congress." *The Journal of Legislative Studies* 24 (2): 227-244.
- Alemán Eduardo, Margarita Ramírez y Jonathan Slapin. 2017. "Party Strategies, Constituency Links, and Legislative Speech". *Legislative Studies Quarterly* 42: 637–659.
- Alemán, Eduardo y Sebastián Saiegh. 2007. "Legislative preferences, political parties and coalition unity in Chile". *Comparative Politics* 39 (3): 253-272.
- André, Audrey, Sam Depauw y Shane Martin. 2015. "Electoral Systems and Legislators' Constituency Effort: The Mediating Effect of Electoral Vulnerability". *Comparative Political Studies* 48 (4): 464-496.
- Bäck, Hanna y Marc Debus. 2019. "When Do Women Speak? A Comparative Analysis of the Role of Gender in Legislative Debates". *Political Studies* 67 (3): 576–596.
- Bäck, Hanna, Marc Debus y Jochen Müller. 2014. "Who Takes the Parliamentary Floor? The Role of Gender in Speechmaking in the Swedish Riksdag". *Political Research Quarterly*, 67(3): 504–518

- Bowler, Shaun. 2010. "Private Members' Bills in the UK Parliament: Is There an 'Electoral Connection". *The Journal of Legislative Studies* 16 (4): 476-494.
- Brouard, Sylvain, Olivier Costa, Eric Kerrouche y Tinette Schnatterer. 2013. "Why do French MPs Focus More on Constituency Work than on Parliamentary Work?". *The Journal of Legislative Studies* 19 (2): 141-159.
- Carey, John y Matthew Shugart. 1995. "Incentives to Cultivate a Personal Vote: a Rank Ordering of Electoral Formulas". *Electoral Studies* 14 (4): 417-439.
- Chasquetti, Daniel. 2017. "Sobre las Reformas Políticas en Chile 2014-2016". En: *Reformas Políticas en Chile 2014-2016*, Ministerio Secretaría General de la Presidencia-IDEA, Santiago, 53-105.
- Crisp, Brian, María Escobar-Lemmon, Bradford Jones, Mark Jones, y Michelle Taylor-Robinson. 2004. "Vote-Seeking Incentives and Legislative Representation in Six Presidential Democracies", The Journal of Politics 66 (3): 823–846.
- Crisp, Brian y Scott Desposato. 2004. "Constituency Building in Multimember Districts: Collusion or Conflict?" *The Journal of Politics* 66: 136-56.
- Cox, Gary. 1997. Making Votes Count. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fenno, Richard. 1978. Home style: House members in their districts. New York: HarperCollins.
- Fernandes, Jorge, Miguel Won y Bruno Martins. 2019. "Speechmaking and the Selectorate: Persuasion in Nonpreferential Electoral Systems". *Comparative Political Studies*. Online First.
- Gamboa, Ricardo y Andrés Dockendorff. 2019. "Chilean Electoral System: A moderate D'Hondt PR". En A. Farazmand (ed.), Global Encyclopedia of Public Administration, Public Policy, and Governance, https://doi.org/10.1007/978-3-319-31816-5_3661-1
- Gamboa, Ricardo y Sergio Toro. 2018. "The electoral connection in presidential systems: non-legislative actions inside the Chilean Congress". *The Journal of Legislative Studies* 24 (3): 249-271. https://doi.org/10.1080/13572334.2018.1516602
- Haughey Sean. 2017. "Extra-parliamentary Behaviour in Northern Ireland: MLAs and Constituency Service". *The Journal of Legislative Studies* 23: 529–548.
- Ingall, Rachel y Brian F. Crisp. 2001. "Determinants of Home Style: The Many Incentives for Going Home in Colombia", Legislative Studies Quarterly 26 (3): 487–512.
- Karvonen, Lauri. 2004. "Preferential Voting: Incidence and Effects". *International Political Science Review* 25 (2): 203-226.
- Kellermann, Michael. 2016. "Electoral Vulnerability, Constituency Focus, and Parliamentary Questions in the House of Commons". *The British Journal of Politics and International Relations* 18 (1): 90-106.
- Kellermann, Michael. 2013. "Sponsoring Early Day Motions in the British House of Commons as a Response to Electoral Vulnerability". *Political Science Research and Methods* 1 (2): 263-280.
- Lazarus, Jeffrey. 2009. "Party, Electoral Vulnerability, and Earmarks in the U.S. House of Representatives". *The Journal of Politics* 71 (3): 1050-1061.

- Long, Scott y Jeremy Freese. 2014. *Regression Models for Categorical Dependent Variables Using Stata*. Stata Press: Lakeway Drive, Texas.
- Martin, Shane. 2011. "Using parliamentary questions to measure constituency focus: An application to the Irish case". *Political Studies* 59 (2): 472–488.
- Marenghi, Patricia. 2009. *La Representación Territorial en Los Legisladores Iberoamericanos: Qué Intereses Defienden y Qué Políticas Impulsan*. Tesis Doctoral, University of Salamanca.
- Mayhew, David. 1974. Congress: The electoral connection. New Haven, CT: Yale University Press.
- Patzelt Werner. 2007. "The Constituency Roles of MPs at the Federal and Länder Levels in Germany". *Regional & Federal Studies* 17: 47–70.
- PELA. (Proyecto de Elites Latinoamericanas). Diferentes años. *Proyecto de Elites Latinoamericanas, 1994-2005*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Peskowitz, Zachary. 2018. "Selection and Incentives in the Electoral Security-Constituency Communication Relationship". *Legislative Studies Quarterly* 43: 275-304.
- Pilet, Jean-Benoit, André Freire y Olivier Costa. 2012. "Ballot Structure, District Magnitude and Constituency Orientation of MPs in Proportional Representation and Majority Electoral Systems". *Representation* 48 (4): 359-372. DOI: 10.1080/00344893.2012.720880.
- Russo, Federico. 2011. "The Constituency as a Focus of Representation: Studying the Italian Case through the Analysis of Parliamentary Questions". *The Journal of Legislative Studies* 17: 290–301.
- Searing, Donald. 1994. Westminster's World. Understanding Political Roles. Cambridge: MA, Harvard University Press.
- Shugart, Matthew, Melody Valdini y Kati Suominen. 2005. "Looking for Locals: Voter Information Demands and Personal Vote-Earning Attributes of Legislators under Proportional Representation". *American Journal of Political Science* 49: 437-449. doi:10.1111/j.0092-5853.2005.00133.
- Strøm, Kaare. 1997. "Rules, Reasons and Routines: Legislative Roles in Parliamentary Democracies". *The Journal of Legislative Studies* 3: 155–174.
- Toro, Sergio. 2007. 'Conducta Legislativa Ante Las Iniciativas Legislativas del Ejecutivo: Unidad de los Bloques Políticos en Chile', Revista de Ciencia Política 27: 23–41.
- Willumsen, David. 2019. "So far away from me? The effect of geographical distance on representation". *West European Politics* 42 (3): 645-669.